

LA VISITA DE ANTONIO DE BERRÍO A LA COSTA DEL REINO DE GRANADA EN 1571: UN PROYECTO DE INGENIERÍA MILITAR FRUSTRADO

The visita of Antonio de Berrío to the coast of the Kingdom of Granada in 1571: a frustrated military engineering project

VALERIANO SÁNCHEZ RAMOS *

Aceptado: 10-6-99.

BIBLID [0210-9611(1999); 26; 301-331]

RESUMEN

El sistema defensivo de la costa del Reino de Granada, ampliamente desarrollado durante la primera mitad del siglo XVI, era fundamental para la Corona por cuanto este litoral era la frontera con Africa. Tras la Guerra de Las Alpujarras (1568-1571), el dispositivo de torres, estancias y fortalezas quedó gravemente dañado, momento especialmente delicado a tenor del avance de los turcos por el Mediterráneo.

La Visita realizada en el verano de 1571 por el capitán D. Antonio de Berrío y el arquitecto Luis Vargas-Machuca permitió conocer en detalle, nada más terminar la contienda morisca, hasta qué punto estaban debilitadas las defensas granadinas. El informe de ambos oficiales era un verdadero programa defensivo de primer orden que pretendía erradicar definitivamente los defectos estratégicos existentes en cada uno de los distritos costeros, toda vez que garantizaba la compleja repoblación iniciada en la marina tras la expulsión de los moriscos. Se pretendía, en suma, poner el litoral granadino a la altura de las necesidades militares que obligaba el complejo balance internacional.

Palabras clave: Berrío. Vargas-Machuca. Defensa. Fortificaciones. Moriscos. Granada.

ABSTRACT

The defensive system on the coast of the Kingdom of Granada, widely implemented during the first half of the sixteenth century, was of a paramount importance to the crown, as it was the frontier with the african continent.

After the war in the Alpujarras (1568-1571) the existing network of towers, fortresses and "estancias" remained severely damaged in a specially delicate time, that of the turk' offensive along the Mediterranean.

The "visita" of Captain Antonio de Berrío and Architect Luis Vargas-Machuca in the summer of 1571 helped the Crown to know in detail, just after the end of the war, which grade of damage and destruction the coastal defensive status had experienced.

* Grupo de Investigación "Andalucía Oriental y su relación con América en la Edad Moderna". Universidad de Granada.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

The memorandum both officers suggested was a true first-class defensive system which intended to eradicate definitely the strategic errors existing on coastal districts,' and at the same time to grant a complex repopulation on the coast after the expelling of the Moriscos.

What was intended, to sum up, was to level defensive systems on the coast of Granada with the exigence of military needs in a time of a complex international balance.

Key words: Berrío. Vargas-Machuca. Defence. Fortresses. Moriscos. Granada.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que sigue fue redactado en 1994 para las III Jornadas Nacionales de Historia Militar, evento científico dedicado monográficamente a la Historia del Arte¹. Para la ocasión presentamos un trabajo en el que pretendíamos exponer a los investigadores las magníficas posibilidades que ofrecían las visitas militares para analizar aspectos artísticos, toda vez que introducíamos un grueso apéndice documental muy aprovechable para estudios más específicos.

Con tal objetivo, redactamos un ajustado enmarque histórico sobre la defensa del Reino de Granada en el siglo XVI que encuadraba perfectamente el apéndice documental. Ello ayudaría a los investigadores de estas obras a comprender en toda su dimensión aspectos singulares sobre el estado, materiales, formas de construcción, puntualizaciones sobre la ubicación de torres y estancias, proyectos de nueva construcción, etc.

Razones que no alcanzamos a entender hacen que, cinco años después, la comunicación no se haya publicado. Esta situación es la que nos ha movido a publicar este trabajo que —pensamos— explica e ilustra aspectos fundamentales de la defensa del Reino de Granada inmediatamente posteriores a la guerra de los moriscos. Las reiteradas citas de la historiografía más reciente sobre este trabajo justificaban en buena medida que se diera a conocer, pues muchas de las líneas investigadoras actuales beben del mismo².

1. Las Jornadas se realizaron en la Capitanía General de la Región Militar Sur y fueron organizadas por la Cátedra Castaños.

2. Por toda la bibliografía, nos remitimos al estudio pormenorizado que realiza BRAVO CARO, J. J. en el capítulo correspondiente a la defensa y repoblación en el monográfico sobre "Felipe II y el Reino de Granada" de *Chronica Nova*, 24 (1998).

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Así, pues, estos son los motivos que nos han movido a presentar este trabajo. No obstante hemos realizado pequeños retoques con respecto al original, especialmente en la composición de notas a pie de página y algunas expresiones, si bien ello no altera el mensaje original. Por último, se han añadido unos mapas sobre la localización y distribución de torres por distritos, algo que en su momento no pudimos realizar.

LOS ANTECEDENTES DEFENSIVOS GRANADINOS

La defensa del litoral granadino desde su incorporación a Castilla es una constante en la política real³, ya que asimiló en sus líneas maestras la organización defensiva nasrí⁴. Desde la conquista del reino estas tierras se convirtieron en la *frontera con África* y tal circunstancia creó una impronta especial, diferenciadora del resto del litoral español⁵. La fuerte conflictividad que sufría esta estrecha franja marítima con las

3. Al respecto son de interés los trabajos de J. SZMOLKA CLARES sobre la primera Capitanía General de Granada: "La organización militar del antiguo reino de Granada (1492-1516)", *A.H.M.C.*, 6 (1979), pp. 83-108; "Los comienzos de la castellanización del reino de Granada (1492-1516)", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1992, tomo II "Andalucía medieval", pp. 405-412 y "Granada y la política norteafricana de los Reyes Católicos (1492-1516)", *A.H.M.C.*, 8 (1981), pp. 45-82.

4. Para una puesta al día del dispositivo defensivo nazarí véase ARIÉ, Rachel, *L'Espagne musulmane aux temps des nasrides (1232-1492)*, Paris, 1973; C. TORRES DELGADO, "El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada", *R.C.S.G.R.*, 1 (1987), pp. 95-116. La financiación de las torres y fortificaciones tenía su propio sistema fiscal, igualmente asumido por la administración castellana, véase al respecto los esplendidos artículos de M. A. ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, "Sobre la economía en el reino nasrí granadino", *M.E.A.H.*, VIII (1959), pp. 99-124 y J. E. LÓPEZ DE COCA, "Financiación mudejar del sistema de vigilancia costera en el Reino de Granada (1492-1501)", *Historia, Instituciones y Documentos*, 111 (1976), pp. 399-425. Para una buena puesta al día, el trabajo de J. CASTILLO FERNÁNDEZ, "Administración y recaudación de los impuestos para la defensa del Reino de Granada: La Farda de la Mar y el Servicio Ordinario (1501-1516)", *Áreas*, 14 (1992), pp. 67-90.

5. M. A. LADERO QUESADA, "La defensa de Granada a raíz de la conquista. Comienzos de un problema", *M.E.A.H.*, XVI (1967), pp. 7-46 y J. S. LÓPEZ DE COCA, "El reino de Granada como frontera: su defensa durante el reinado de los Reyes Católicos (1492-1516)" *Actas de las II Jornadas de Historia Militar*, Sevilla, 1992, pp. 93-110.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

agresiones de corsarios, piratas y berbericos la convertía en una especie de zona de guerra permanente⁶.

Incluso sectores concretos del litoral granadino se convirtieron en verdaderas áreas endémicas de la piratería, como fue el caso de Almería, denominada en la historiografía como "Costa de los Piratas"⁷. Conforme avanzó el siglo, también lo hicieron los ataques piráticos, siendo proporcional igualmente el esfuerzo regio por renovar, mejorar y ampliar las defensas costeras⁸.

Junto a la sufrida situación estructural del litoral granadino, un nuevo elemento, esta vez coyuntural, vino a exagerar a mediados del siglo el ya de por sí precario estado. El avance de la Sublime Puerta por el Mediterráneo redobló la preocupación por esta frontera que se vio inmersa en una línea prioritaria de la Corona⁹. Ya no era cuestión de repeler tal o cual ataque del norte de África, sino de prepararse para una virtual invasión otomana, alcanzándose así verdaderos parámetros de guerra psicológica.

El punto final a esta escalada bélica era el evidente quintacolumnismo morisco, pues convertía la situación defensiva en alarmante¹⁰. Desde este momento la estrategia propugnada en el seno del Consejo de Guerra dio un giro: la defensa de la costa granadina no sólo era necesaria para repeler un ataque exterior sino que también su objetivo era impedir el contacto con el interior. En la década de los sesenta esta posición se defendió por voz del Duque de Alba, quien pretendía la fortificación y guarnición de la costa, con el fin de impermeabilizarla, cortando los contactos entre el exterior y los moriscos. La invasión de la costa

6. Para situarse es imprescindible el trabajo de J. E. LÓPEZ DE COCA, "Esclavos, alfaqueques y mercaderes en la frontera del Mar de Alborán (1490-1516)", *Hispania*, 139 (1978), pp. 275-300 y GARCÍA ARENAL, I. y M. Á. de BUNES, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVII*, Madrid, 1992.

7. TAPIA GARRIDO, J. A., "La Costa de los Piratas", *Revista de Historia Militar*, XVI (1972), pp. 73-103.

8. Sin duda alguna el mejor trabajo al respecto es la obra de A. GAMIR SANDOVAL, *Organización de la defensa de la costa del reino de Granada*, Granada, 1943. Edición facsímil, Granada, 1988, con estudio preliminar de J. L. Barea Ferrer.

9. Existe una variada bibliografía acerca de la política internacional de Felipe II, no obstante es ineludible por toda ella la obra de F. BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid, 1976.

10. Acerca de la cuestión morisca granadina y su problemática nos remitimos a las espléndidas obras de J. CARO BAROJA, *Los moriscos del Reino de Granada. Un ensayo de historia social*, Madrid, 1976 y A. DOMÍNGUEZ ORTIZ y B. VINCENT, *Los moriscos*, Madrid, 1989.

granadina era una noticia anunciada a gritos, algo que de continuar sería difícil de repeler en un ataque por dos frentes, interior y exterior".

Cuando el levantamiento de Las Alpujarras era un secreto a voces y más que evintente, la Corona reaccionó con la real cédula de 8 de marzo de 1567; por la cual se ordenaba al Capitán General de Granada que residiera en la costa¹². En estas fechas el Marqués de Mondéjar realizó una visita al litoral con el fin de reconocer el estado de las defensas; tras la cual arrancó del consejo, pese a la oposición del Cardenal Espinosa y Deza, un proyecto urgente de mejora defensiva.

El plan de Hurtado de Mendoza se inició el mismo año con la visita a las defensas litorales del maestro de campo Antonio Moreno y el ingeniero Francisco de Aguilera¹³; seguidas del reparo y construcción de algunas torres, según las recomendaciones de éstos. Esta reforma quedó truncada por el estallido de la rebelión morisca.

En plena Guerra de Las Alpujarras, concretamente en 1569, el ingeniero Juan Bautista Antonelli elevó un nuevo discurso al rey acerca del mejor modo de sujetar la rebelión. Éste pasaba por coartar el posible socorro a los moriscos, intensificando la vigilancia armada y, sobre todo, el cuidado de las guarniciones de la costa a través de la creación de más torres y fortificaciones, utilizando lo que se encontrara más a mano (castillos viejos, iglesias e incluso casas); complementándolo con algunos puntos fuertes en el interior. Este plan pretendía, además de abaratar costos, proteger las fronteras de forma que nadie podría dañarlas cuando la armada se encontrara ocupada¹⁴.

1]. Situación agrabada por el desastre de la armada en las islas Gelves y el hundimiento de parte de la flota en La Herradura (Almuñécar), además de una innimente sublevación de los Países Bajos. Véase para todo ello: THOMPSON, I. A. A., *Guerra y decadencia. Gobierno y adnistración en la España de los Austrias (1560-1620)*, Barcelona, 1981, p. 25 y G. PARKER, *España y los Países Bajos (1559-1659)*, Madrid, 1986, pp. 24-28. Esclarecedora la documentación aportada para la costa granadina, en especial Almuñécar y Málaga, en M. C. CALERO PALACIOS, "La crisis mediterránea (1556-1566)", *Cuadernos de la Alhambra*, 13 (1977), pp. 85-102.

12. A.G.S., Resoluciones del Consejo: Libro XXVII

13. Esta visita es inédita, la conocemos a través de la tesis doctoral de BAREA FERRER, J. L., *La defensa de la costa del reino de Granada en la época de los Austrias*. Granada, 1984 (inédita). El mismo autor ha publicado algunas referencias a la misma en "La costa del Reino de Granada en 1567 a través de la "Visita" de Antonio Moreno", *Cuadernos Geográficos* (1984-1985), pp. 147-175.

14. Analizada en parte por BAREA FERRER, J. L., "La figura del "ingeniero" en el siglo XVI. Sus orígenes y su contribución a la defensa de la costa granadina", *Cuadernos de Arte*, XVII (1986), p. 36, algunas apreciaciones a lo mismo en A. CÁMARA MUÑOZ, "Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: arquitectura para la defensa del territorio (I)", *Espacio, Tiempo y Forma* (H. del Arte), 3 (1990), p. 77.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

La idea de Antonelli era la de cerrar la costa como una muralla "y probeyendola bien de defensores, que dentro ni cerca de ella puedan llegar los enemigos, clara cosa es que todo lo demás que dentro de ella se cerrare, será muy bien guardado"¹⁵. Pensamiento éste muy en consonancia con las reflexiones a las que llegaban los teóricos políticos de la monarquía¹⁶. El plan propuesto por el ingeniero italiano, por la propia guerra, no pasó del papel.

La guerra de Las Alpujarras había sacudido al país hasta sus cimientos, originando una verdadera revisión del sistema¹⁷. El Consejo de Guerra fue el primero en reconsiderar su posición¹⁸ y hasta el recién creado Consejo de Población, órgano encargado de repoblar las tierras granadinas, lanzó un plan de militarización urgente de la población, muy acorde con estos ideales¹⁹. Entre tanto, el doctor Velasco, del Consejo de Castilla, redactaba un informe sobre las fuerzas de caballería y artillería, replanteando el problema defensivo del país; ideas que llevó a la práctica en el reino el capitán don Antonio de Berrío²⁰. Por ello, la Corona dejó claro en el Memorial enviado a Granada del 27 de septiembre de 1571 la extrema urgencia de no actuar en la repoblación del litoral, mientras no se conociera con exactitud este informe: "...y quando a la necesidad que ay y de allá se representa de las torres que faltan en la marina, se verá la relación que truxo Antonio de Berrío y la que antes avia traydo Antonio Moreno y lo que en ésto converná hordenar y proveer"²¹.

15. A.G.S., Registro del Consejo, Libro XXIX, Cédula de 7 de octubre de 1569.

16. CÁMARA MUÑOZ, A., "La fortificación de la monarquía de Felipe II", *Espacio, Tiempo y Forma* (H. Del Arte), 2 (1989), pp. 73-80.

17. THOMPSON, I. A. A., *Guerra y decadencia...*, *op. cit.*, p. 30.

18. Véanse las consideraciones de J. de SOTTO MONTES, "Organización militar española de la Casa de Austria (siglo XVI)", *Revista de Historia Militar*, IX (1965), pp. 67-116 y el magnífico libro de THOMPSON. A ello debemos añadir la preocupación posterior por traer a la península los mejores ingenieros para que trabajasen en la fortificación, A. CÁMARA MUÑOZ, "Tiburzio Spannocchi, ingeniero mayor de los reinos de España", *Espacio, Tiempo y Forma* (H. del Arte), 2 (1988), pp. 77-89.

19. Para la problemática militar vivida en los primeros momentos de la repoblación y las competencias del Consejo de Población véase SÁNCHEZ RAMOS, V., "Un ejército de campesinos. La repoblación de Felipe II en La Alpujarra almenense en el último cuarto del siglo XVI", en *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Sevilla, 1993, pp. 143-150.

20. Apreciación hecha por J. C. SÁNCHEZ ESCUTIA, "Consideraciones sobre la defensa y los rebatos en la ciudad de Málaga bajo el reinado de Felipe III", *Baética*, 11 (1988), p. 454.

21. A.G.S., Cámara de Castilla, Cédulas 259, fol. 123r.-127r.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

LA VISITA DE ANTONIO DE BERRÍO (1571)

La guerra había demostrado la sensatez del Marqués de Mondéjar con las reformas iniciadas en 1567, reforzadas poco después por el informe Antonelli. No quedaba, pues, otra alternativa al nuevo Capitán General de Granada que proseguir la labor iniciada.

El duque de Arcos ordenó, así, en 1571 al capitán Berrío que inspeccionase las defensas costeras del reino y emitiera un informe²². Su misión era una continuidad al informe de Antonio Moreno, y por ello sus competencias son explícitas: "...no se nos dio para más que a torres y estancias"²³. Las villas y ciudades estaban excluidas de su visita, pues las recomendaciones de Moreno hacían innecesario su análisis:

"...en lo que toca a esta ciudad (Almería) y a las demás marítimas, porque no me ordena mi comisión dar cuenta de ellas, más que de sólo torres y estancias, me remito a la buena relación que de ellas tiene fecho Antonio Moreno"²⁴.

Acompañaría a este capitán el arquitecto Luis Vargas-Machuca, Maestro Mayor de las Obras de La Alhambra, que le aconsejaría en todo momento, haciendo las veces de ingeniero²⁵.

La visita comenzó el 2 de julio, "...desde las tres piedras que es junto al río Guadiaro, y tres leguas de Gibraltar, donde común opinión es límite y principio del Reyno de Granada, y discurriendo desde allí para el levante"²⁶, y concluyó el 10 de agosto en "...los mojones que llaman Mahoma y Santiago, que es mojón de Lorca y Mahoma mojón

22. La biografía más conocida de Antonio de Berrío es la de su faceta americanista como gobernador de Trinidad y el Dorado. Véase el libro de P. OJER, *Don Antonio de Berrio*, Caracas, 1960. En la actualidad estamos realizando un biografía completa de este personaje.

23. A.G.S., Guerra Antigua, Leg. 741, fol. 4r.

24. *Ibidem*, fol. 12v.

25. No existe una biografía sobre este arquitecto, no obstante hay bastantes referencias en GÓMEZ-MORENO, M., *Las Águilas del renacimiento*, Granada, 1940, y en E. LLAGUNO, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, Madrid, 1977. En cualquier caso siempre ha sido conocido como arquitecto y no en la faceta que presentamos en este artículo, esto es *ingeniero militar*. Nos satisface que recientemente, desde otra línea investigadora, se llegue a esta misma conclusión. Vid. CRUZ CABRERA, J. P., "Una obra inédita de Luis Machuca: La Torre de la Vela, de Motril", en *Anuario de Estudios de Arte*, 285 (1999), pp. 80-86.

26. A.G.S., Guerra Antigua, Leg. 741, fol. Ir.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-33 i

del Reyno de Granada"²⁷. En este poco más de un mes de inspección, entre escuchas, torres, castillos, y estancias, Berrío visitó 116 lugares: 45 torres, 8 castillos y fortalezas, 67 estancias y 7 escuchas, sin contar en éstos una infinidad de calas, barrancos y puestos²⁸.

Su comisión dio como resultado el dictamen que sigue:

Partido de Marbella

Contaba con 7 torres, de las cuales 3 necesitaban reparos (Chullera, Duquesa y del Duque); exigiendo, además, la terminación de las obras de la Torre del Salto de la Mora. En cuanto a las 9 estancias de las que dispone, proponía que 8 de ellas pasasen a ser torres²⁹. La fortaleza de Estepona, por no ser de su competencia, solamente la cita.

Partido de Málaga

Tenía 7 torres, de las que 3 necesitaban repararse (Torre Molinos, Torre Blanca y Torre Nueva). Las 12 estancias del dispositivo defensivo debían reducirse a 7, pues 5 de ellas proponía se edificasen como torres³⁰. Aunque no era su misión, aludía al buen estado del castillejo de Fuengirola.

Partido de Vélez-Málaga

Disponía de 7 torres; todas en buen estado, salvo la de Lagos, que precisaba reparos. Además, cuenta este distrito con 9 estancias, de las cuales 5 deben de convertirse en torres. Una sexta torre, indica Berrío, se construirá en el paraje comprendido entre el barranco de Maro y el de los Lobos³¹. Vélez-Málaga contaba, además, con 4 castillos (Mar-

27. *Ibidem*, fol. 12v.

28. CÁMARA, en su artículo "Las torres del litoral...", *op. cit.*, trabaja una visita de Berrío fechada en 1575, aunque supone anterior. Hemos comprobado los legajos trabajados por esta historiadora y no corresponden a la documentación que ofrecemos aquí. La visita que traemos es, pues, inédita y anterior a la ofrecida por Cámara Muñoz, lo que la hace de sumo interés por el análisis comparativo que se puede seguir.

29. En la visita se proponía la construcción de las torres de Velerín, Saladillo, Real de Zaragoza, Punta Real, Las Bóvedas, Paredón y Celada Vieja.

30. Se recomendaba hacer las torres del Muelle de Benalmádena, boca del río Guadalhorce, la Cueva de las Palomas, Punta del Cantal y Benagalbón, además de los lugares de Calahonda y la Chozuela Vieja (eliminando la escucha de Las Burras).

31. Berrío establece construir torres en las estancias de Arroyo de las Adelfas,

qués, Torrox, Nerja y Maro), aunque sólo el del Marqués se encontraba en buen estado, el resto necesitaba de cuantiosas reparaciones.

Partido de Almuñécar

Es el distrito que menos gastos ocasiona, pues sus torres están en perfecto estado, debiendo convertir solamente sus estancias en torres³².

Partido de Motril

Las tres torres de las que disponía Motril necesitaban urgentes reparos (Melicena, Cautor y La Reyhan), pues sufren un intenso deterioro. Berrío establecía, además, que 5 de sus 6 estancias se transformasen en torres; situando otra torre en el paraje de la Rambla de Chuches³³.

Partido de Adra

Las 6 torres de Adra estaban en buen estado, salvo dos: Guardia Vieja y la de Adra, esta última con necesidad de reparo artillero. Recomendaba esta comisión construir sendas nuevas torres en las dos únicas estancias del distrito, además de una tercera entre la Torre de Entinas y la Estancia de Salinas, para densificar la malla defensiva³⁴.

Partido de Almería

Este distrito tenía 5 torres, aunque a dos de ellas le urgían reparos (El Bobar y Torre García); una tercera torre, la del Esparto, prácticamente más que repararla, debía reconstruirse enteramente. Recomendaba don Antonio construir otras 4 torres, aprovechando dos de las 10 estancias del partido (El Cañarete y La Garrofa); situando las otras dos en los lugares de Vela Blanca y El Corralete. Además, una de sus fortalezas, Las Roquetas, estaba en gravísimo estado y sus reparaciones

Boca del río Vélez, Carchil (en la embocadura del río Algarrobo), Morchil y Calachaje; más la que se alza en el lugar del barranco de Los Lobos.

32. Las torres proyectadas eran las de Trafaramal, Cerro Gordo, Anchuelo y Caleta Bermeja.

33. Las estancias recomendadas eran Guarea, Los Baños, Cerro Gordo, Arena y Carchuna.

34. La torre artillada debe tratarse de la de Montecristo, aludida por RUZ MÁRQUEZ, J. L., *Adra en el siglo XIX*, Almería, 1970 y no al dispositivo de la propia villa de Adra, que no se alude en la documentación en ningún momento. Si bien la sencilla descripción documental, bien podría ser la del castillo abderitano.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

eran las más costosas de todo el reino. Finalmente precisaba este militar que toda la costa del Cabo de Gata no se fortificase:

"conbiene que aya guardas porque es parte mui peligrosísima y a mi parescer las torres son de poco efeto porque si las torres se hazen en las partes que puedan responder unas a otras y dar aviso por almenara no pueden descubrirse ninguna torre la una a la otra y es menester que la guarda baia a dar el aviso mentalmente y como la tierra es áspera y no tiene más que una bereda, con facilidad podrían armar las dichas guardas y por este repeto a mi parescer no conbiene que se haga en el Cavo de Gata torres"³⁵.

Partido de Vera

Sólo contaba con la Torre de Montroy, que necesitaba repararse. Propuso la visita, además, la creación de 3 torres, aprovechándose de las 6 estancias (Guardia Vieja, Garrucha y la boca del río Antas).

* * *

La visita, en datos globales, pretendía reparar 14 torres, 2 castillos y 2 fortalezas, y, sobre todo, construir de nueva planta 43 torres, localizándolas en 8 lugares nuevos y aprovechando 35 estancias. Con esta reforma, la costa granadina pasaría de 42 a 85 torres y a contar con tan sólo 15 estancias. La intención de Antonio de Berrío era la densificación del cinturón fortificado, basándose en la reducción drástica de las estancias en beneficio de las torres, que doblarían su número y, por ende, sus resultados.

Las inversiones de la Corona en las defensas de la costa deberían elevarse a 26.230 ducados; de los cuales casi el 90% correspondía a construcción de nuevas torres. La partida de reparaciones era mínima, siendo los castillos y fortalezas los que acaparaban la mayor parte de este presupuesto. La financiación no era problema ya que estaba asegurada de sobra con el importante caudal expropiado a los moriscos expulsados del reino³⁶.

35. A.G.S., Guerra Antigua, leg. 740, fol. 1 Ir.

36. Según documentación reciente, los de moriscos destinados a las defensas, una vez expulsados y expropiados por la Corona, superaban los 30 millones de maravedíes. Véase el apéndice XXIII de la obra de R. de ZAYAS, *Les morisques et le racisme d'Etat*, Paris, 1992, pp. 387-390.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL PROYECTO DE BERRÍO

PARTIDOS	REPAROS		TORRES NUEVAS	TOTALES(*)
	Torres	Castillos		
Marbella	34		4.400	4.434
Málaga	15		3.850	3.865
Vélez-Málaga		800	2.750	3.550
Almuñécar			2.200	2.200
Motril	68	202	3.300	3.570
Adra	4		1.650	1.654
Almería	4	2.000	3.300	5.304
Vera	12		1.650	1.662
TOTALES	137	3.002	23.100	26.239

(*) En ducados

Este magno proyecto de Berrío y Machuca hubiera supuesto, según todos los análisis, la solución al grave problema que padecía el litoral granadino en unos momentos en los que el proceso repoblador iniciado necesitaba de tanto resguardo. No obstante, por una visita posterior efectuada por éstos, sabemos que no se había esbozado lo proyectado y aún para los albores del XVII seguía sin realizarse la mitad del proyecto inicial³⁷.

37. Para la visita posterior a ésta, véase el interesante trabajo de CÁMARA MUÑOZ, A., "Las torres...", *op. cit.* Un estudio de las torres a inicios del siglo XVII en SÁNCHEZ ESCUTIA, J. C., "Consideraciones...", *op. cit.*

APÉNDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO 1

Visita de Antonio de Berrío a las Torres y escuchas del Reino de Granada. Fragmentos referentes a su estado y obras de construcción y reparación.

(A.G.S., Guerra Antigua, leg. 74, fol. Ir. al 12v.)

*Distrito de Marbella**Torre Chullera*

Reparase esta torre a costa de los propios de Gibraltar. Y paga las guardas de ella el duque de Arcos. No tiene necesidad de ningún reparo, mas que gastar dos celemines de yeso o de mezcla en repellar la bóveda.

Torre de ja duquesa

La necesidad que esta torre tiene de reparo es que en algunos cavos por la parte de fuera es menester repellalla y rebocalla con cal y harena, porque con el viento y ostigo del agua la traspasa hasta lo gueco. Y assi mismo tiene necesidad de hechalle un suelo de cal y arena a pisón. Costara todo esto diez mili maravedíes, y esta obra se podría cometer al alcayde de Casares para que asistiese al hazerllo cumplir que está a dos leguas de allí.

Alto de la Mora

En este sitio es mui necesario hazer una torre respeto de ser visto y tener a sus lados dos calas, la una a levante y la otra a poniente (...) y en este sitio ay una torre a medio hazer, por que está en veynte y quatro pies de altura y mui bien hecha y tiene treynta y quatro pies en quadro. Será menester subilla otros diez y ocho pies mas, y por ser tan grande esta dicha torre costará hazer otra torre hordinaria.

Torre Baqueros

No a menester reparo porque esta torre y todas las demás que ay en todo el dicho reyno de Granada estavan reparadas por horden del marques de Mondexar y se acabaron de reparar en fin del año de sesenta y ocho

Estancia baja de la Celada Vieja

Tiene gran necesidad de hazerse aquí torre (...) y haziendose dicha torre

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

se descubrirá Estepona de donde por almenara será prestamente avisada de todo el poniente.

Estepona

Su muralla está medianamente reparada a su costa, aunque esta muralla respeto de ser delgada y los trabeses mal concertados no le sirve, demás que guardase de ser salteados la fortaleza de esta villa que esta el reparo de ella a cargo de Su Magestad.

Estancia baja del Paredón

Es sitio muy ymportante hazelle torre (...) y desde esta dicha estancia haziendose de torre descubre a Estepona y las demás tierras que están al poniente y al levante.

Estancia baja del Belerín

Que la estancia que le esta al levante un tiro de ballesta en el Arroyo de las Cañas que se retire a este mismo lugar y a dicho de la misma parte de Belerín, y allí hazelle torre, porque es lugar ynportante respeto de descubrir mas la mar.

Torremocha

No tiene necesidad de reparo porque es nueva, de las que el marques de Mondexar mandó hazer.

Estancia baja del Lance del Saladillo

Es mui necesario hazelle torre en la punta del lance del Saladillo, porque es pesquera y mar hondable.

Torre de Baños

No tiene necesidad de reparo ninguno.

Estancia baja de las Bóvedas

Es negesario hazelle torre repecto de la siguridad y también porque descubre la Cala de la Punta de Guadayca.

Torrecilla del Duque

Es necesario solalia de ladrillo el terrado dándole su corriente. Costará todo esto treynta reales.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Estancia del Arroyo de la Cruz

Tiene necesidad de hazelle torre respeto de la siguridad de las guardas.

Torre de la Mar de Marbella

Esta torre hizo Marbella y asi mesmo paga dos guardas hordinarios que en ella tiene

*Estancia baja del Real de Caragoga**Estancia baja de Alicante**Estancia baja de Punta del Real*

Seria necesario hazer torre en la estancia del real de Caragoga y otra en la estancia de la Punta del Real.

Torre de Ladrones

No tiene necesidad de reparo y tiene dos guardas

*Distrito de Málaga**Calahonda*

Conbiene mucho hazelle torre porque es lugar donde mui hordinario resulta daño (...) y no es descubierta esta dicha cala de torre ni estancia ninguna, y haziendole esta dicha torre ebitará muchos daños.

Torre Nueva

Es torre nueva, de las que el marques de Mondexar mandó hazer. Cera necesidad de sobir el ladrón, que es a la banda del norte, subille el parapeto tres pies mas y de largo diez y ocho pies, porque por esta parte está una montañuela que la sojuzga y descubre las guardas que encubiertamente no pueden hazer su almenara ni defenderse, y asi mismo es nescesario encubrir por lo alto el ladrón. Costará este reparo tres mili maravedíes.

Estancia del Paredón

No es mui inportante, porque la descubre la Torre Nueva.

La Chocuela Bieja

Allí antiguamente solia ser estancia, conbernia en aquel mismo lugar hazelle torre, porque alli haze muchos y buenos efetos entre los quales es que desde la Torre Nueva para el levante se quiebra el hilo y no descubre torre ninguna. (...) en dicha Punta de la Chocuela, en la cumbre de ella, que solía

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

ser estancia bieja, viene a ligar y encadenar todas las torres del lebante con las del poniente y comunicarse las unas con las otras por sus almenaras y así mismo esta dicha torre descubre la Fuengirola, donde con presteza puede ser avisada. Y hase aun mas efeto esta dicha torre porque desde allí descubre la estancia y cala de Las Burras, donde no le sera menester hazelle torre ni ponelle guardas, sino los que tiene esta dicha estancia de Las Burras retirallas a esta dicha torre.

Fuengirola

Es un castillejo quadrado que esta rezien reparado

Torre Blanca

Ay nescesidad de renoballe la puerta, porque la tiene mui bieja y hazella. Un sardinel o un unblar baxo que costará todo quatro ducados entre la dicha torre y la Fuengirola.

Estancia del Muelle del Cerro de Benadmadena

Es necesario sobre la mar hazelle torre, repeto de estar media legua de allí Benadmadena con arta necesidad de reparo, como Antonio Moreno a que nos referimos.

Torre Quebrada

No tiene necesidad de reparo ninguno porque la torre es nueva

Torre Bermeja

No tiene necesidad de reparo ninguno

Torre Molinos

Tiene necesidad de hechalle una puerta porque la que al presente tiene está quebrada. Costará dos ducados.

Estancia del Arrayhanar

Estancia de la Boca del rio Guadalquebirejo

Aqui seria necesario hazelle torre

Estancia del Juncarejo

Respeto de estar tan cerca de Málaga no ay nescesidad de hazelle la torre

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Torre de Fonseca

Estancia de la caleta del marques

Estancia de la Punta y risco de San Telmo

Es sitio de por si ser tan áspero y fuerte no es menester que se haga torre

Estancia de la Punta de la Laja

Estancia baja da la Punta de la Queba de las Palomas

Ay nescesidad de hazelle en la propia punta una torre (...) que no se haga la dicha torre donde agora esta la estancia que es en lo alto sino sobre la mar en la propia punta.

Estancia de la Punta del Cantal

Es necesario hazelle torre, porque de mas de ser estancia baxa, descubre desde allí dos calas (...) y no aviendo torre no se descubre porque este sitio baxo y asi descubre a la torre que le a de hazer en la Punta de la Queba de las Palomas, que tiene a poniente a la torre que se a de hazer al lebante en la Punta de Benagalbon, porque de otra manera quedarían desligadas y quebrado el hilo que por no descubrise ni comunicarse las unas torres con las otras.

Estancia de Benagalbon

A menester que se le haga torre

Torre de Chuches

No a menester reparo ninguno porque es de las torres nuevas que se repararon en el año sesenta y ocho.

Distrito de Vélez-Málaga

Estancia del Arroyo de las Adelfas

Podriasele hazer torre por la seguridad de ella, que por lo demás no es menester

Torre Nueva o de Moya

Esta torre esta bien reparada porque es de las nuevas

Estancia baja de Viberos

A causa de ser playa y tierra mui llana y estar tan cerca por el lebante el castillo del marques, y por el poniente la Torre Nueva que todo lo descubre, no me parece ser menester hazelle aquí torre

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Castillo del Marques y Torre del Jaral

No a menester castillo y torre reparo ninguno

Estancia del Hornillo

Por ser plaza descubierta me parece que se puede pasar sin hazelle torre, porque tiene mui cerca de ella Torre del Jaral y la Estancia baja de la Boca del río

Estancia baja de la Boca del río

Aqui en lo alto del cerro, que se llama el Peñón, es necesario hazelle torre, porque haze muchos efectos.

Torre de la Mar

Tiene un cerquito cerrado hordinario pegado con la dicha torre, donde ay y biben de hordinario veynte o veynte y cinco moradores.

Estancia de la Mezquitilla o Granadillo

No tiene necesidad de hazelle torre respeto de estar tan cerca de Belez y ser tierra mui llana y descubierta

Estancia de Carchil

Es necesario aqui hazelle torre y hazelle de hazer en un cerro alto sobre la mar que está a la parte del poniente, el mas cercano, donde solia estar la estancia y guarda. Es porque desde la dicha estancia de Carchil no descubre al poniente la Estancia de la Mezquitilla, ni mas las calas que están a la parte del poniente de la dicha estancia y desde el dicho cerro se descubre todo.

Torre de Lagos

Respeto de ser sus suelos de madera, la quemaron los moros después del levantamiento. Está despoblada hasta quatro de julio de este presente año de 1571 que se bolvio a poblar. No ostante que esté sin suelos los quales, y los demás reparos que la dicha torre a menester, se enpecaran luego a hazer porque están rematados en veinte y seis ducados con sus condiciones hechas y el dinero librado en el receptor de las dichas guardas muchos dias ha por el conde de Tendilla. Y este dicho dinero, los diez y seis ducados, de ellos los recibió el capitán Pero Belez, vecino de la dicha cibdad, y los diez restantes, el requeridor del dicho partido que fue el que nos dio aviso de esto. Y assi mesmo quedó a su cargo del dicho requeridor.

Estancia de Morchil

Es necesario hazelle torre aunque no sea para mas efeto que siguridad de las guardas, porque está en lugar muí desierto y lejos de poblado.

Castillo de Torrox

Tiene necesidad de muchos reparos, por que la muralla está mui mal tratada y las almenas muchas derribadas y otras a medio caer. Es necesario acaballas de derribar todas y hazerle un parapeto y repellar y rehenchir y encasquillar todos los agujeros y socarenas que tiene con cal y arena y asi mismo rebocar toda la muralla y torres. Tiene asi mismo gran necesidad de luego hazelle puertas nuevas, porque las que al presente tiene son mui biejas y quebradas y atadas las quebraduras con una sogra (...). Demás de todo esto, en la torre del omenaje a menester hechalle una puente que no tiene y asi mismo hazelle el ladrón que se le a caydo, y dentro de la dicha torre hechalle una biga nueva, porque tiene otra quebrada y por allí se hunde todo el suelo. Costará todo este reparo sobre dicho trescientos ducados.

Estancia de Calachaje

Es necesario hazelle torre y hase de hazer encima de un gerro que está a la parte del poniente de la que está de Calhaseyte, porque es punta y se descubre alli el Castillo de Torrox y Torre de Nerja.

Estancia de Río Seco

No es de mucha ymportangia haselle torre, respeto de estar mui cerca la Torre de Nerja y ser playa descubierta.

Torre de Nerxa

No a menester reparo

Castillo bajo de Nerxa

El reparo que a menester este dicho castillo es hazer donde abiten los dichos soldados, porque agora están en chocas de retama arrimadas al muro. Podríaseles hazer un colgadico arrimado al dicho muro, donde oviese hasta quinze o diez y seys aposentos, que no caben. Que costarán quinientos ducados.

Castillo y Torre de Maro

No tiene necesidad de reparo, y en medio está, sobre dicho castillo y Torre de Maro, está la Cala de Burriana y el Barranco de Los Lovos y de Maro (...) y por ser lugar mui frequentado de moros (...) es necesario aquí hazelle torre para evitar este daño, porque quede otra manera no puede ser esta cala descubierta.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Torre del Pino

No tiene necesidad de reparo ninguno.

Distrito de Almuñécar

Estancia de la Caleta Bermeja

Es cosa ymportante el hazelle torre para que descubra los caletones que están entre Cerro Gorro, demás de la seguridad de de las guardas.

Estancia de Cerro Gordo

Es mui necesario hazelle torre

Torre de La Rabita

La torre no tiene necesidad de reparo ninguno.

Estancia baja El Hachuelo

Es ynportante hazelle torre porque, de mas de ser estancia baja y conbiniente para seguridad de las guardas, es mui necesaria porque desde alli descubre a Almuñécar y no desde otra torre ninguna de la parte del lebante.

Torre de Belilla

Esta torre no a menester reparo ninguno.

Torre del Medio

No tiene necesidad de reparo ninguno.

Torre del Cambrón

Esta dicha torre no a menester reparo ninguno

Estancia de Trafarramal

Por la poca seguridad de la tierra es necesario hazelle torre, porque las guardas que alli asisten. Están hendidas (...) haze de hazer esta torre donde agora una higuera que es en el propio lugar donde mataron a Arroba.

Torre del baladero de Motril

Esta torre se hizo a costa de los propios de Motril, y de ellos se repara quando es menester.

Torre de Trafalcazis

No a menester reparo ninguno.

*Distrito de Motril**Estancia del Puerto de Carchena*

El efecto principal que esta estancia haze es que dá aviso a la villa de Motril, porque de lebante no le descubre a la dicha villa ninguna torre, de donde puede ser avisada. Y si algún daño le a de venir a eta dicha villa es por allí, y por esto conviene se le haga torre.

Estancia de la Cala del Harena

Es lugar mui importante para hazelle torre, y la dicha torre podrá hazer en una puente que está mas adelante, hazia lebante, que se llama la Punta de La Cala.

Torre de La Rayhan

A esta torre le derribaron los moros una tapia del parapeto y todo el ladrón. Costará hazer esto y reparar un poco el suelo que lo tiene maltratado doze ducados.

Estancia del Cerro Gordo

Conbiene que se le haga torre.

Castil de Ferro

Esta torre el año pasado se comenzó a reparar de la batería que se hizo no se acabó de reparar porque a los oficiales porque la reparavan se les acavo los materiales, y así le dexaron mas de cinquenta pies de parapeto caydo de la dicha batería y todo el suelo alto dexaron sin corriente, por cuiá causa se lleva toda la torre. Y no mediándolo por allí se perderá, y mas que en el ynter por lo mucho que se lleba no tiene donde poder guardar ni conserbar las municiones ni bastimentos. Ynporta mucho que este suelo se repare luego porque, ultra del beneficio que haze a que no le llueva la dicha torre, recógese agua en él para la cisterna del dicho castillo que es de la en tiempo de necesidad se an de manthener. Esta torre tiene de gueco sesenta y dos pies de largo y treynta y cinco de ancho (...). Tiene tambien necesidad esta dicha torre de reparalle el cercado que tiene delante de si, rehinchendo y calcando y repellándole todas las socarrenas que tiene y haziéndole un parapeto todo a la redonda. Costará todo el reparo ciento y ochenta ducados.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Estancia de Los Baños

Y allí mas adelante, un poco en la Punta del Puerto Blanco, que le está al lebante, ay necesidad de hazelle torre, porque desde allí descubre la Cala de Cabriles.

Torre de Cautor

Esta torre tiene necesidad de reparo porque le llueve toda por el terrado. Es menester hechalle un suelo con su corriente de cal y harena a pisón, de un pie de grueso, y alcalle el ladrón todo y remendalle el parapeto y hechalle puerta, que no la tiene. Costará todo este reparo cinquenta ducados.

Torre de Meligena

Esta torre tiene necesidad de reparar el ladrón, aleándole media tapia, y a menester ponerle puertas, que no las tiene. Costará este reparo seis ducados.

Rambla de Chiches

Aquí es necesario, aunque no es estancia, hazelle torre y ponelle guardas (...) [porque] ay mucha cantidad de calas, y todas son ladroneras, y esta torre descubrirá mucha parte de ellas.

Fortaleza de La Rabita

Sobre una montañuela, que está sobre ella, está la estancia de la Punta de La Rábita. (...) y agora está decierta en esta estancia, respeto de ser tan cerca de la dicha fortaleza de La Rábita, que avia como un tiro de piedra, me parece no será menester hazer torre.

El reparo que de presente esta dicha torre a menester es rehacer el ladrón que está caído y, por quanto en el primer solado están las maderas todas bregadas y algunas quebradas, es menester en medio hazelle un pilar de ladrillo y medio y encima de él, y de las dos paredes de los lados, hechen unas planchas o madres que reciban la carga de las maderos quebrados y bregados. Costará todo este dicho reparo veynte y dos ducados.

Estangia de Guarea

Es lugar mui conbiniente para hazelle torre, porque tiene dos calas mui buenas.

*Distrito de Adra**Estancia del Alcagava*

Ay necesidad de hazer alli torre, porque es tierra tan desierta y doblada.

Torre de Guaiños

No tiene necesidad de reparo ninguno.

Adra

Desde la torre de Guaiños a Adra ay una buena legua, ay una torre antigua que los Reyes Católicos mandaron hazer, que a sido y es defensa de aquel presidio. Está muy bien reparada, tiene debaxo de la torre, en un reduto que ay en ella, en una plataforma, cinco piegas de artillería con las caxas y ruedas rotas. Conbendría que se encabalgasen, porque es aquella artillería alli muy útil.

Torre de Alamilla

Esta torre no a menester reparo

Torre de Malerva

En medio de esta torre de Guardia Vieja y de la Alamilla está la Torre de Malerva, que es de don Juan de Barg[as].

Torre de la Guardia Vieja

No a menester reparo, mas que algalie el ladrón, una tapia, porque lo derribaron los moros. Costará este reparo quatro ducados.

Torre de Las Entinas

Desde la Torre de la Guardia Vieja a la Torre de las Entinas ay legua y media grande. Seria muy necesario en la mitad del camino hazelle otra torre, porque es gran compás y no se puede descubrir no haziendose la torre que tengo dicho (...). Esta torre es nueva y no necesita reparo.

Estancia de Las Salinas

Es menester hazelle torre. No se a de hazer donde está la estancia, porque está mas de media legua metida en tierra. A se hazer junto a la mar (...) a se hazer mui junto a la Punta de Elena, porque alli es el lugar mas combiniente.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

*Distrito de Almería**Las Roquetas*

Encorporado con la propia torre está un reducto de mui buena muralla y nueva, con tres cubos a los tres lados, y la torre que haze el quarto cantón que es quadro. Podriasele hazer con finalidad aposentos dentro de este reduto, donde suelen estar los cavallos. La torre de Las Roquetas es edificio antiguo (—roto—) sería necesario (—roto—). La torre que es menester, la mayor parte de ella hazella de nuevo, y para fabricar los aposentos donde estén los dichos escuderos y cavallos costaría todo dos mil ducados.

Torre del Esparto

Aunque tiene nombre de torre, ya no lo es, porque está del todo cayda por tierra. Y es necesario redificalla y hazella toda de nuevo.

Estangia del Cañarete

Ynportaria mucho hazer aquí una torre, no enbargante que donde se a de hazer tiene ciertas montañas mui juntas que la sojuzgan. Y para reparo de ésto hazia la banda de las montañas, el parapeto se a de hazer mui alto, de arte que las guardas puedan estar cubiertas y mirar a la mar y hazer su almenara. Y haziendo esta dicha torre tendrán seguridad las guardas y está seguro aquel paso, que es muí angosto y peligroso.

Estancia de La Garrofa

Ynportaria se le hiziese torre.

Torre de San Telmo

Esta torre está a cargo de la ciudad de Almería (...). No tiene necesidad de reparo ninguno

Torre del Bovar

Es necesario recal calle el fundamento de la torre, porque con el combate de la mar la tiene el dicho fundamento descarnado. Costará este reparo diez ducados.

Estancia del Altian

Está desierta

Torre Gargia

Hase de hazer esta torre en la Cruzeta del Perdigal. Esta Torre de García está mandada hazer y señalado el sitio y dado cien ducados en señal, por

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

mandado del marques de Modejar a Juan Truxillo, albañir, y por amor de el lebantamiento no se a podido hazer hasta agora. Conbendría le mandase luego al dicho Truxillo la pusiese en obra pues tiene recibido el dinero.

El Torrejon

Esta dicha torre es nueva y grande y mui bien hecha. Tiene un reduto en quadra para poderse recoxer cantidad de gente dentro.

Torre añadida en la testa del Cavo de Gata

A la testa del Cavo de Gata, donde llaman El Corralete, que es punto mui frecuentado de corsarios, (...) sería mui necesario hazelle torre sobre el cuchillo del dicho Corralete, porque no podría ningún baxel yr a buscar el abrigo de poniente, estando en el lebante, ni el poniente, estando en el lebante, sin por merca por alli registrarse (...) y abiendo aquí torre Almería sería luego avisada por almenara.

Bela Blanca

No tiene guarda ni estancia y a la menester.

Estancia de Mosen Rodrigo

Estancia del Puerto de los Ginoveses

Es estancia que se solia hazer escucha en el cerro del pozo que llaman de mosen Rodrigo.

Estancia de los Frailes

Estancia del Carnaje

De estas dos estangias se yncluyen las calas y puertos siguientes: el desembarcadero de Hinozo y Los Escollos, la Cala de Gorbalan

Estancia de Las Negras

Está a su cargo hazer guarda en el Cerro del Almendro. Y en el medio de estas dos estangias, La del Carnaje y la de Las Negras, se yncluyen las calas y puertos siguientes: La Cala de la Guarda Bieja, la Cala del Barrio, la Cala del Carnaje, la Cala de los Hagores.

Estancia de la Cala del Bergantín y Puerto de Los Alumbres

Solia aver en esta estangia tres guardas (...) Los Alumbres de don Frangisco de Bargas están un tiro de arcabuz desbiados de la mar y casi en medio de estas calas y puertos que llaman el Cavo de Gata. Ai en ello una torre mui

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

fuerte y muy grande con un reduto razonable con quatro torreones gruesos a los quatro cantones.

Estancia de la Cala del Plomo

Entre esta estancia de Las Negras y de la Cala del Plomo se yncluyen las calas y puertos siguientes: la Cala del Cuerbo, la Playa de los Bañuelos, el Caletón de los Negros, la Cala de San Pedro, donde están los pozos que le llaman de Ochali, porque los hizo un cosario que se dezia así.

Estancia de la Mesa de Roldan

Y en medio destas dos estancias se yncluyen las calas y puertos siguientes: la Cala de Cazpe, la Cala de la Puente, debaxo de la qual entran dos, salen otras desarboladas; la Cala del Plomo, la Cala del Medio, la Cala Blanca, cala del Agua Amarga, las Caletas de Morales.

Distrito de Vera

Granatilla

Sería necesario hazelle torre.

Estancia de Chacón

Estancia de la Guardia Bieja

Importaría mucho hazelle torre, porque es cerca de Moxacar y no ay de donde dalle aviso sino es de alli.

Estancia de Santis Spiritus

La dicha Moxacar acrecentó para mexor recaudo suyo una estancia, la qual llaman de Santis Spiritus, y estas guardas se pagaron del dinero que el duque de Arcos enbió para probeer y poner las guardas hordinarias, y esta guarda es junto a la dicha Moxacar, que será un tiro de piedra de ella.

Estancia de Carrucha de Vera

Es mui necesario hazelle torre, porque, de mas de ser descubierta de Bera para su aviso, es lugar donde los enemigos acuden muchas vezes, repeto de la mucha gente de pescadores y marmoleros que alli acuden, porque es aquí donde tienen gran cantidad de marmol para de aquí llevarlo a muchas partes.

Estancia del rio Antas

Ay necesidad de hazelle torre.

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

Torre de Montroy

Tiene necesidad de reparalla y rehenchille las socaireras y reparalle el parapeto, que lo tiene descorbillado y a pedazos caído. Costará este dicho reparo doze ducados.

Estancia baxa de la Amargura

Está a su cargo reconocer las tres calas que se llaman el Calón y la Cauca de Arraha y la Cala de Garias. No me parece necesario hazelle torre, porque como están estas guardas en un risco alto y es fuerte y ultra de ésto están muy bien donde agora se recogen, que es en la torre de Montroy.

DOCUMENTO 2

Intrucciones precisas sobre las medidas, materiales, precios, trazas, tiempo para su construcción, etc. de las torres. La redacción corresponde al arquitecto Luis Vargas-Machuca y al capitán Antonio de Berrío.

(A.G.S., Guerra Antigua, leg. 72, fol. 12v.-13r.)

La horden y traca que es la de tener en la fabrica de las torres que se an de hazer son las siguientes:

Primeramente tendrán de altura en estas dichas torres, desde la superficie de la tierra hasta lo alto de el parapeto, quarenta pies. Los quales se repartirán en esta forma: que desde la superficie de la tierra hasta la puerta de la escala, que a de ser macico, tengan veynte y quatro pies de alto. Y desde este suelo de la puerta hasta lo alto de la bóveda a de tener diez pies de alto, y ocuparán otros dos pies de alto el suelo, con su casco de bobeda, y quatro pies de parapeto en alto, que por todos hazen los dichos quarenta pies.

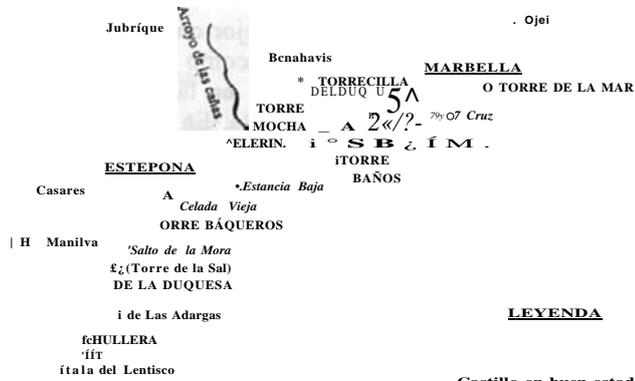
Y el grueso que asi mismo estas dichas torres an de tener es veynte y dos pies de diámetro, porque an de ser redondas y repatidos en esta manera: los diez pies de gueco para el aposento y los doze pies restantes partidos por mitad a sus pies por lado bara (roto) escarpar y grueso de las paredes (roto) e seguido o escarpa a de ser que desde (roto) torre hasta lo alto del parapeto (roto) yendo dos pies por cada lado (roto) dichas torres en lo alto (roto) a y noche se haga la (roto) una bentana al lebante y otra ventana al medio día y la puerta de la dicha garita al poniente, para que estando la dicha guarda en un lugar asentado haziendo su exercicio descubra por el lebante su torre opuesta para ver si haze almenara o navio si biniere. Y asi mismo por el medio día y lo propio por el poniente y por la banda del norte no lo a menester porque estará a las espaldas la banda de tierra donde por allí no pueden venir navios. Costará cada torres destas hechas de cal y arena y piedra y fabricadas segund esta calidad de altura

Chronica Nova, 26, 1999, 301-331

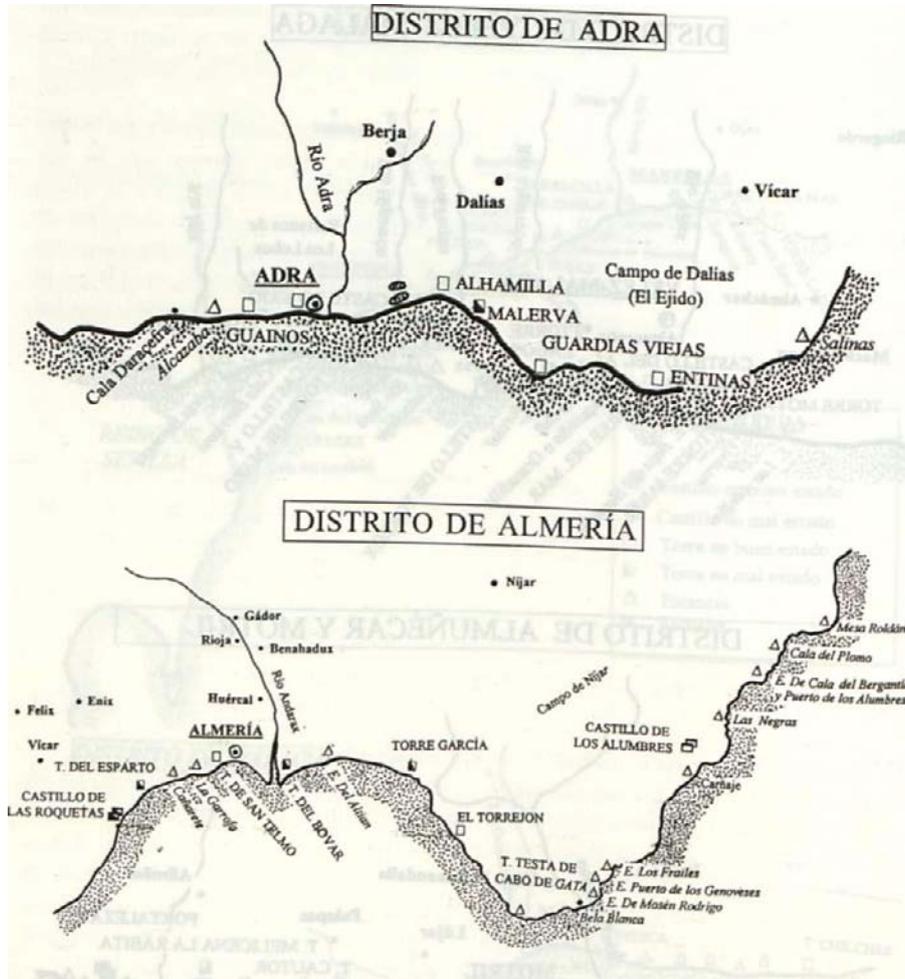
y grueso de paredes aquí declarado y recompensadas las unas torres con las otras respeto de tener las unas el fundamento a la superficie de la tierra y otras el fundamento mui hondo, juntamente con otras comodidades, quinientas y cincuenta ducados cada una.

El tiempo que conbiene y que con mejor comodidad esta fabrica de torres se a de hazer es en el inbierno, porque como esta dicha fabrica aya de ser hecha con aguadulce y no salobre de que en la mayor parte de toda la costa deste dicho reyno de Granada ay gran falta. En el berano y en el ynbierno se le renuevan las fuentes y corren los rios y arroyos agua, donde cómodamente se puede aver y aprobechar para la labor. Y asi mismo tanbie conbiene el hazerse en el ynbierno repeto de la siguridad de los albañiles y peones que las an de hazer porque en el ynbierno no ay tanta franquentacion de que les de molestia y desasosiego.

DISTRITO DE MÁLAGA



Chronica Nova, 26, 1999, 301-331



DISTRITO DE VERA^

